

SALVADOR SEGUI, 9, pral.- T. 18074.-12360. 1

VALENCIA, M M M M M 6 Marzo 1937

A la Federación Provincial de la U.G.T. de Granada.
B A Z A (Granada).-

Estimados compañeros:

Se nos han presentado los camaradas Luis Palacios, Antonio Valladares y Francisco Navas, fugitivos de Alhama.

Como no les vale el carnet de la Varia que traen, necesitan un certificado para cada uno especificando profesión etc.

Si son, como parece, compañeros de confianza, convendría que a la mayor brevedad posible nos enviéis lo que antecede y que va reseñado con más detalles en la adjunta nota.

Muy cordialmente vuestro y de la causa socialista,

POR LA C. E.,

Señor

2

Nota de la Comisión de Alhama
para el Subventario Camarada "La Armo-
nía".

Luis Palacios Rufo natural de Alhama,
casado, de 34 años, aparece en la Federa-
ción del Campo, en oficio propio y Cama-
rudo, carnet n.º 692, fecha 3 abril 1936
de Alhama de Granada

Antonio Valladares Ferrández de
Alhama, casado, de 37 años, en su antiguo
oficio y metalurgico y no del campo -
Carnet n.º 983 fecha 19 octubre 1936.

Franco María Riera de Alhama, de
35 años, casado, oficial secretaria ayunta-
miento, y no del campo; Carnet n.º
32, fecha 12 Enero de 1936.

A la Federación Provincial de la M. P. T. - Baza
de no haber presentado estos camaradas, fugitivos de
Alhama, y recomendar cada uno un certificado, por no ser
vale el carnet de la Vainia que traen. Si son, como parece,

compromissus d. confiamus, amandis qui -
le magis credidit me remissum in
certificat per me ad uno, et per se
propi, etc

Un libere d'opinion de l'Etat
de 27 ans, apres en la justice
de l'Etat, en l'Etat de l'Etat
de l'Etat n. 272, l'Etat de l'Etat
de l'Etat de l'Etat

Un libere d'opinion de l'Etat
de 27 ans, apres en la justice
de l'Etat, en l'Etat de l'Etat
de l'Etat n. 272, l'Etat de l'Etat
de l'Etat de l'Etat

Un libere d'opinion de l'Etat
de 27 ans, apres en la justice
de l'Etat, en l'Etat de l'Etat
de l'Etat n. 272, l'Etat de l'Etat
de l'Etat de l'Etat

**UNIÓN GENERAL DE
TRABAJADORES DE ESPAÑA**
COMISION EJECUTIVA PROVINCIAL
GRANADA

*Integra a V. M. Russell
por un día
fue para hacer*

DOMICILIO ACCIDENTAL
PABLO IGLESIAS N.º 6 BAZA

Baza 4 diciembre 1937.

3

Al camarada Ramón Lamonedá

BARCELONA

Estimado camarada:

Teniendo la Ejecutiva Provincial de la U.G.T. que intervenir, a más de en los problemas de organización, en la resolución de cuantos problemas industriales se nos presentan, y careciendo de elementos que puedan aconsejarnos, nos dirigimos a usted al objeto de que nos informara que medios o procedimientos debemos poner en práctica para la adquisición de algodón.

En Baza y Guadix tenemos fábricas de telares, dirigidas por nuestra organización, y en Baza hay otra fábrica dirigida por la C.N.T. y se da el caso paradójico de que siendo nosotros mucho más activos que ellos, como lo demuestra nuestro archivo de correspondencia a este respecto, no tenemos manera de obtener siquiera una modesta contestación, a pesar de tener las actas de intervención desde que apareció el Decreto del Ministerio de Industria que regulaba las intervenciones en la Delegación Provincial de Industria; en cambio los compañeros de la C.N.T. que nos consta no tienen presentadas actas ni nada se desplazan con un camión a Barcelona y sin saber como ni por qué traen algodón que entre otras cosas lo aprovechan para

ridiculizarnos a nosotros.

No se nos oculta la cantidad de trabajo que pesa sobre usted pero como no olvidamos el cariño que usted pone en la resolución de los problemas que afectan a la Unión General y particularmente a los problemas de esta provincia, le encarecemos tome interés en la resolución del que le planteamos hoy ya que incluso nos hemos dirigido en repetidas ocasiones a la nueva Ejecutiva de la U.G.T. y no hemos obtenido tampoco contestación.

De usted y de la causa socialista



POR LA EJECUTIVA PROVINCIAL

[Handwritten signature]
SECRETARIO GENERAL

Nos extraña que los elementos de la C. N. T. de dicha provincia puedan adquirir algodón que no sea mediante este procedimiento, si no fuera así, nos interesaría averiguar como lo sea para poder intervenir inmediatamente con el privilegio que esto significaría.

Lo que os comunicamos para vuestro conocimiento y efectos oportunos.

Unión General de Trabajadores de Granada en BAZA
Cordialmente vuestros y de la causa

Estimados compañeros:

Recibida vuestra carta del 4 del corriente la trasladamos íntegra a la Federación Española de las Industrias Fabril Textil y Anexos y ésta nos contesta la que os transcribimos:

" De la provincia de Granada hace poco tiempo que ha ingresado a esta Federación la Sección de Baza, en cambio no tenemos noticias ni relación de la organización de Guadix.

Para obtener algodón se exige por parte del Estado, que es quien lo facilita, que las fábricas a las cuales va destinada dicha materia prima trabajen para la exportación o para guerra. En estas condiciones basta dirigirse al Comité Industria Algodonero, domiciliado en la Vía Durruti, 32, 2º, Barcelona, para que se facilite dicha materia prima.

./..

2

Nos extraña que los elementos de la C.N.T. de dicha provincia puedan adquirir algodón que no sea mediante este procedimiento, si no fuera así, nos interesaría averiguar como lo adquirirían objeto de terminar inmediatamente con el privilegio que esto significaría."

Lo que os comunicamos para vuestro conocimiento y efectos oportunos.

Cordialmente vuestros y de la causa socialista,
E. C. E.

Secretario.

Recibida vuestra carta del 11 del corriente la trasladamos íntegra a la Federación Española de las Industrias Textiles y Anexos y ésta nos contesta la que os transmitimos:

"De la provincia de Granada hace poco tiempo que ha ingresado a esta Federación la Sección de Baza, en cambio no tenemos noticias ni relación de la organización de Guadix.

Para obtener algodón se exige por parte del Estado, que es quien lo facilita, que las fábricas a las cuales va destinada dicha materia prima trabajen para la exportación o para guerra. En estas condiciones para dirigirse al Comité Industrial Algodonero, domiciliado en la vía Durutti, 32, 2º, Barcelona, para que se facilite dicha materia prima.

...

U. G. T.
FEDERACION ESPAÑOLA
— DE —
TRABAJADORES DE LA TIERRA
SECRETARIADO PROVINCIAL

Noluerit

DOMICILIO ACTUAL:
PABLO IGLESIAS, 4
BAZA

5

Baza Granada 25 de Mayo de 1937

Al Camarada Ramon Lamonedad
Valencia

Estimado Compañero: El dador de la presente gran camarada nuestro, quiere ingresar en la Brigada de Investigacion por lo que espero de usted le ayude a que se cumpla su deseos .

U Un fraternal saludo suyo y de la causa Socialist



Rodriguez

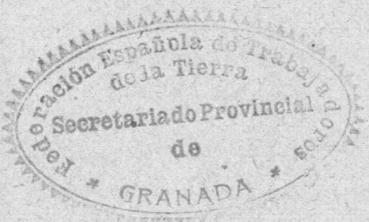
U. G. T.
FEDERACION ESPAÑOLA
— DE —
TRABAJADORES DE LA TIERRA
SECRETARIADO PROVINCIAL

A Bolívar

DOMICILIO ACTUAL:
PABLO IGLESIAS, 4
BAZA

6

Granada 25 de Mayo de 1937



Al Camarada Ramon Iamonedá.
Valencia

Estimado camarada:

Por los camaradas de la organización obrera de Montillana me entero de que el teniente de intendencia del Sector de Iznalloz por orden del mismo han sido retiradas de dicho pueblo 200 cabezas de ganado las cuales al parecer no piensan pagarlas a dichos compañeros ya que todo son dificultades, por lo que le ruego presionen desde el Ministerio de la Guerra para que en el mas breve plazo posible les sea entregado a estos compañeros el valor del mencionado ganado.

Un fraternal saludo antifascista.-

POR EL CONSEJO PROVINCIAL.-

Rodríguez

U. G. T.
FEDERACION ESPAÑOLA
— DE —
TRABAJADORES DE LA TIERRA

SECRETARIADO PROVINCIAL

DELEGACION DE ZONA
Ugijar

(Granada) 13 de Junio de 1937

DOMICILIO ACTUAL:
PABLO IGLESIAS, 4
BAZA

7

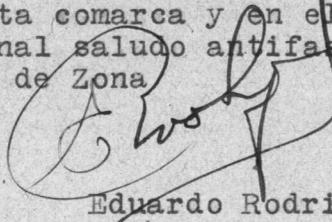
Camarada Ramon Lamonedada

Valencia

Estimado camarada: Adjunto tengo el gusto de remitirle, una petición que por medio de esta Delegacion de zona, hacen los camaradas de Ugijar, interesandose por la terminacion del trozo de carretera de Laroles a Mairena. Como V. conoce la necesidad de estos trabajos que uniria esta comarca y la de Guadix, tan necesaria en estos momentos, ruego haga todo lo posible por darle curso, en bien de toda esta comarca y en el de Granada en general.

Reciba un fraternal saludo antifascista

El Delegado de Zona


Eduardo Rodriguez,-

Contestar por el asunto esta recomendación.

23 de Junio 1937.

8

Federación Española de Trabajadores de la Tierra
UGIJAR (GRANADA)

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra carta del 13 del corriente y tengo el gusto de comunicaros que el asunto por el que os interesais en la misma está recomendado con todo interés. En el momento me contesten os lo comunicaré.

Cordialmente vuestros y de la causa,
Por la C.E.

Secretario.

10 de noviembre de 1937

Secretariado de Trabajadores de la Tierra
de Granada en Baza.

Queridos compañeros:

Nos dice el camarada Bolaños, Subsecretario del Ejército de Tierra, en relación con el telegrama que nos enviastéis, que se ha procedido en consecuencia en tal asunto, esperando que ya hayan llegado a vosotros estas noticias.

Sabe somos suyos y del Socialismo,
Por la C.E.

Secretario

U. G. T.
FEDERACION ESPAÑOLA
- DE -
TRABAJADORES DE LA TIERRA
SECRETARIADO PROVINCIAL
- DE -
GRANADA

Archi
DOMICILIO ACCIDENTAL
PABLO IGLESIAS N.º 6 BAZA

20

BAZA 28. Diciembre de 1937

Al compañero Ramon Lamosueda

Barcelona

Estimado compañero: Recibo su carta y la circular del Partido sobre el problema desdichado que sufre nuestra U. G. T. Pero por lo visto yo no me explique bien por que lo que yo le consultaba, era la actitud que debiamos observar despues de la reunion del Comité Nacional de la Federación Española de Trabajadores, al ocurrir lo que a ocurrido. cosa por mi perspectiva de automayo, por conocer su posición de otras reuniones.

He agradesco su ofrecimiento en favor de nuestro gran compañero y amigo Velazquez, pero ha oadi necesita puesto que

el día 7 de Diciembre de dicho año, en esta, después de
la cirugía sufrida por el y por mi en Murcia, en la que por médicos
animal lo declaro útil para todo los servicios militares.

Recibe un calido saluto de mi amigo

Manuel
Sánchez

U. G. T.
FEDERACION ESPAÑOLA
— DE —
TRABAJADORES DE LA TIERRA
SECRETARIADO PROVINCIAL
— DE —
GRANADA

*Le quem exige el serpin de todos.
~~entonces~~ cambios para los
los compañeros que no están
en la edad límite.*

DOMICILIO ACCIDENTAL
PABLO IGLESIAS N.º 6 BAZA

11

JR/AB

BAZA 23 de Abril de 1938



EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA.
BARCELONA.

Estimados compañeros: Para vosotros no es desconocida la situación de esta provincia en lo que respecta a hombres para los distintos trabajos del Partido y de la U.G.T.; hoy son los compañeros Carmona, Secretario General y Rafael Sanchez, Secretario Administrativo, los que se incorporan con motivo del llamamiento a filas de las quintas del 27 y 28, pero es el caso que el Secretario General de esta Federacion y Presidente de la Federacion de Agrupaciones, que corresponde al reemplazo de 1926 nos plantea el problema de su incorporacion como voluntario, ya que dice que no puede esperar a ser requisado mañana.

Antes este problema que se le plantea a las dos Federaciones hemos querido poner en vuestro conocimiento para que nos aconsejeis y además veais el modo, a ser posible, de evitar este contratiempo que hoy se nos plantea.

Sin otra cosa queda vuestro y de la causa socialista
POR EL CONSEJO PROVINCIAL

Antonio Blanes

12

30 de abril 1938.

Federación Española de Trabajadores de la Tierra.
BAZA (GRANADA)

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra carta del 23 del corriente y debemos manifestaros que la guerra exige el sacrificio de todos, debiendo nombrar para los cargos a compañeros que no estén incluidos en la edad militar.

Cordialmente vuestros y de la causa,
Por la C.E.



FEDERACION
ESPAÑOLA
DE
LABAJADORES
DE LA TIERRA

Afecta a la U. G. T.

SECRETARIADO PROVINCIAL
BAZA (GRANADA)

Arturo Barfón

13

FR/AS

Baza a 24 de Noviembre de 1938.

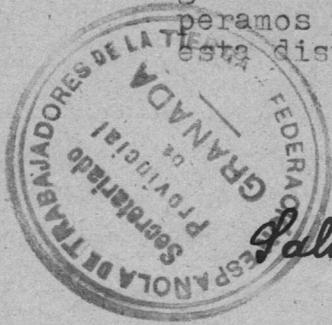
A la Ejecutiva Nacional del Partido Socialista
BARCELONA

Estimados camaradas:

Por disposición de la Dirección General de Abastecimientos los distritos de Ugijar y Albuñol quedan agregados a la Delegación de Almería. Como Vds. comprenderan y mejor por conocerlo el camarada Lamonedá, esta medida viene a perjudicar grandemente a nuestros camaradas. Es por esta causa el que esperamos pongais vuestra influencia a cerca de Trifón, a fin que esta disposición quede anulada.

Recibis un saludo Socialista.

POR EL CONSEJO PROVINCIAL.-



Saludos a Otero

P. S. O. E.
REGISTRO DE ENTRADA.
N.º 3057
Día 6 Mes 12 Año 38

Arturo Barfón



¿Cuándo y cómo?
¿El que se refiere?

14

La Comisión Ejecutiva del Partido
Socialista
Valencia

Estimados compañeros: He recibido vuestras dos
cartas y tengo que comunicaros lo mismo que he
dijo a nuestra camarada Cordero que tengo pocos con-
tinuistas pero que marchan donde el Partido Socialista
crea que debo de estar. Lo que os comunico es con
vuestro consentimiento. Mis saludos vuestros y de la
causa socialista.

[Signature]

Sindicato de Trabajadores de la Tierra

DE

SALOBREÑA (Granada) 21 de Octubre 1,936.

Comision Ejecutiva del Partido Socialista.

M a d r i d.

Estimados camaradas: Confirmamos nuestro telegrama, 22 del anterior, que hasta la fecha, ha quedado sin respuesta.

El texto del mismo es como sigue. "Por efecto tormenta dia diez y ocho de los corrientes, desbordamiento Rio Guadalfeo, y Ramblas afluentes, ha producido daños consideracion, arenando en gran parte vega éste término municipal, causando pérdidas consideracion en la cosecha caña de azucar de los pequeños labradores, reclamamos reparacion urgente e indemnizacion de las cosechas. Se calculan las perdidas en dos millones de pesetas, es urgente reparacion por amenazar peligro pueblo Salobreña....."

Por el contenido del preinserto telegrama, os dareis cuenta, del enorme desastre que causó en esta Vega aquella tormenta, y ésta es la hora que todo sigue igual, y hoy con mucho mayor peligro, pues actualmente estalloviendo torrencialmente, y todos aquellos cauces han vuelto como es natural, a inundar todo el campo, llevándose al mar, las plantaciones que tan necesarias son al frenete, a mas de la tierra, formando por medio de los predios profundas barranqueras, que tardaran muchos años en recuperarse con introduccion de aguas turbias, que hay que buscarlas a costa de sacrificios, ya que tambien han desaparecido los regueros o acequias, dejándose con ello, en la mas grande y desesperada ruina a estos pequeños cultivadores, sosten y baluarte de toda economia.

Es necesario para poder sembrar y para conservar en arte la cosecha de cañas, única que queda en pié, y para aguantar los constantes daños que viene causando el Rio, que con la mayor urgencia, se tapen las quebras, haciendo de-

*Copia al Ministerio
de Obros P. B. A. R. a 15
de Octubre 1936
M. A. R. a ellos*

jacion, por arcaicos y anticuados, de aquel régimen burocrático que llevaban tales proyectos en el caído bienio negro, aprobándose de una manera decisiva y directa los que haya pendientes, para poner aquel encauzamiento en las mejores condiciones de seguridad, habilitándose fondos donde los haya y ordenando por último a la División del Sur de España, la ejecución inmediata de las Obras, pues de no hacerlo así, y de no abonarles inmediatamente a los labradores los daños causados, se verán en la imperiosa necesidad de no poder sembrar, y no meter en cultivo aquellas fincas, que están arenadas en su totalidad.

Interesamos pues, como centro principal de defensa del trabajador, que todos y cada uno, intercedais con todo interés, acerca de quien proceda, para que prontamente tengan estas peticiones, que son las del pueblo en general, una justa y armónica solución.

También se debe procurar que el Gobierno, mande retirar de estas Azucareras, 112,000 litros de alcohol industrial, para poder empezar la elaboración de las terceras; con el valor de tal producto y el de la azúcar que como consecuencia se fabrique, se pueden ir preparando las fabricas, para que estén en condiciones de producir en la safra próxima, ya que de no darle solución a este vital asunto, quedan sin trabajo y en la mayor miseria unos 200 compañeros, que por día se tienen que necesitar para los trabajos de reparación.

De no darle salida al alcohol, no hay recipientes para los segundos productos, y por ello tampoco puede darse principio a la campaña. Por tanto rogamos hagais también las gestiones precisas para que este asunto, quede pronto y favorablemente desahado.

Vuestros y del proletariado.

El Presidente.

El Secretario.

José Ferrnández

Frau: González

29 de Octubre de 1936

AL SINDICATO DE TRABAJADORES
DE LA TIERRA DE
SALOBREÑA (Granada)

Estimados compañeros:

En nuestro poder la vuestra de 21 de los corrientes, debemos manifestarles que con fecha de hoy remitimos copia de la misma al Ministro de Obras Públicas para que estudie el caso que exponéis. Al mismo tiempo remitiremos otra copia, al compañero Lamonedá, diputado por esa provincia, con objeto de que realice las gestiones encaminadas a dar solución al problema que nos planteáis en vuestro escrito.

Os saluda amigo y compañero,

El Secretario